



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 18-2021

CONSIDERANDO: Que este jueves 2 de septiembre el territorio de Moca es visitado por el viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Director del Instituto Geográfico Nacional y los Alcaldes de quince (15) municipalidades, léase: Los señores, Domingo Matías, Viceministro; Bolívar Troncoso, Director del Instituto Geográfico Nacional, Kelvin Cruz, alcalde de La Vega; Yunior Esteban Torres Ayala, alcalde de Jarabacoa; Juan Agustín Luna Lora, alcalde de Constanza; Porfirio Alberto Monegro Santos, alcalde de Jima Abajo; Siquio Augusto NG de la Rosa, alcalde de San Francisco; Eberto Antonio Núñez Núñez, Alcalde de Bonao; Bienvenido Antonio Lazala Fabián, alcalde de Cotuí; Gabino Antonio Padilla Balbuena, alcalde de Fantino; María Mercedes Ortiz Diloné, alcalde de Salcedo; Narciso Emmanuel Escaño Martínez, alcalde de Tenares; Hoger Antonio de León Durán, alcalde de Villa Tapia; Mario Emilio Rodríguez Monegro, alcalde de Cayetano Germosén; Fulgencio Emmanuel Sánchez Jorge, alcalde de San Víctor, Lourdes Yolanda Rodríguez Rodríguez, alcaldesa de Gaspar Hernández y Benjamín del Carmen Peña Veras, alcalde de Jamao al Norte..

CONSIDERANDO: Que estos Jefes de Gobiernos Locales han sido convocados por el viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (VIOTDR-MEPyD), a los fines de abordar el tema: “Rol de los gobiernos locales en la regulación del uso del suelo. Caso: Suelos productivos del Cibao Central”.

CONSIDERANDO: Que aparte del beneplácito per se, que representa para Moca ser visitado por tan distinguidas personalidades, el motivo principal de su estadía, visto el propósito de la convocatoria, resulta trascendental y estratégico, por lo que deriva en temas como el “uso de suelo”, “producción y seguridad alimentaria”.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

CONSIDERANDO: Que las autoridades del Ayuntamiento de Moca, reconociendo el territorio como “Capital Agrícola del país”, avivan un proceso cónsono con el objetivo del Seminario-Taller convocado, el cual se fundamenta en la “necesidad de implementar un instrumento normativo que permita controlar la urbanización de terrenos agrícolas y no urbanizables”.

CONSIDERANDO: Que la convocatoria a este Seminario-Taller y la consecuente visita de los quince (15) Alcaldes ya mencionados, viene a fortalecer el proceso de construcción del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, PMOT, de Moca.

El Honorable Concejo de Regidores del municipio de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Declarar: Visitantes Ilustres al Sr. Domingo Matías, Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (VIOTDR-MEPyD), el Sr. Bolívar Troncoso, Director del Instituto Geográfico Nacional y a los Alcaldes que hoy nos honran con su visita.

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día dos (02) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021). Aprobado en Sesión Extraordinaria No.15-2021, de fecha 31 de agosto del 2021 año 158 de la Restauración, y 177 de la Independencia Nacional.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




LUIS MANUEL DIAZ
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAM MCDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca